



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

### TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día catorce de enero de dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, localizado en calle 14 Oriente número 1; las y los ciudadanos Diputados: PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, LUISA CORTES GARCÍA, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA, ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la comisión, misma que se sujeta bajo el siguiente:

#### -----ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del Día.
- 3.-Lectura, discusión de los expedientes que quedaron pendientes de resolver por la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado.
- 4.- Asuntos generales
- 5.- Clausura de la sesión.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

En desahogo del **PRIMER PUNTO**. – El ciudadano Diputado **Pablo Díaz Jiménez**, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, solicita al Diputada **Tania Caballero Navarro**, nos haga el favor de apoyarnos con la secretaría, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados integrantes de la Comisión; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales; Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: en desahogo de este punto, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba o no el orden del día, votando a favor y una vez aprobado el orden del día, se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: En uso de la palabra el Diputado Pablo Díaz Jiménez, en su calidad de Presidente de la Comisión, expone los expedientes que quedaron pendientes de resolver por la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado en el orden siguiente 1.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTICULO SEGUNDO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 42 AL 54 DE LA LEY DE DEUDA PUBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA. 2.- PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR ALEJANDRO MURAT HINOJOSA A REALIZAR SEMANALMENTE CONFERENCIAS DE PRENSA PARA INFORMAR AL PUEBLO ACERCA DEL AVANCE DE LAS OBRAS Y LAS ADQUISICIONES QUE SE REALIZARON CON LA DEUDA DE TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS APROBADA MEDIANTE DECRETO 809 DE ESTA LEGISLATURA, Y EXPLICAR PUNTUALMENTE LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE APORTAN DICHAS INVERSIONES; 3.- PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DE PODER EJECUTIVO PARA QUE REMITA A LA BREVEDAD POSIBLE A LA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PUBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, RESPUESTA A LOS OFICIOS GIRADOS POR ESTA INSTANCIA LEGISLATIVA AL COMITÉ EJECUTIVO PARA DAR SEGUIMIENTO AL DECRETO 809, APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LOS 3500 MILLONES DE PESOS AUTORIZADOS POR ESTE CONGRESO EN OCTUBRE DE 2019.; en este acto se ponen a la vista los citados expedientes para su revisión; y se acuerda que se determinara la resolución de los citados expedientes en la próxima sesión ordinaria de la comisión, agotado el presente punto, se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, **asuntos generales**: el Diputado Presidente, pregunta si hay algún integrante de la Comisión Permanente que tenga algo que manifestar, no habiendo intervención alguna, se para al desahogo del **QUINTO** y último punto del orden del día: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión, procediendo a la firma todos y cada uno de las y los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 12:00 horas del día de su inicio. -----

-----**CONSTE.**-----

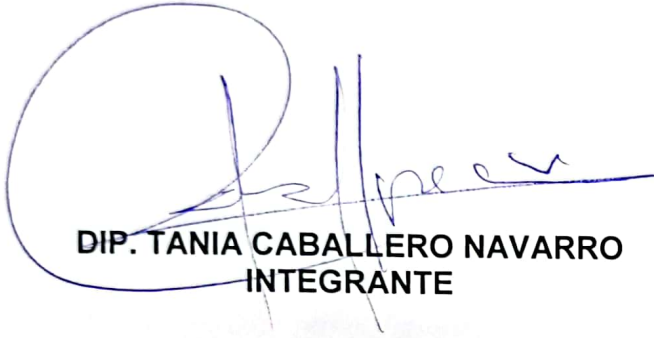
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA  
DEL ESTADO

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ  
PRESIDENTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

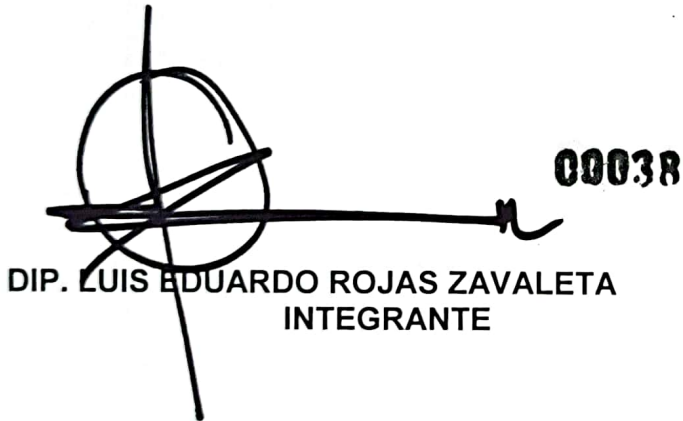
# COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO



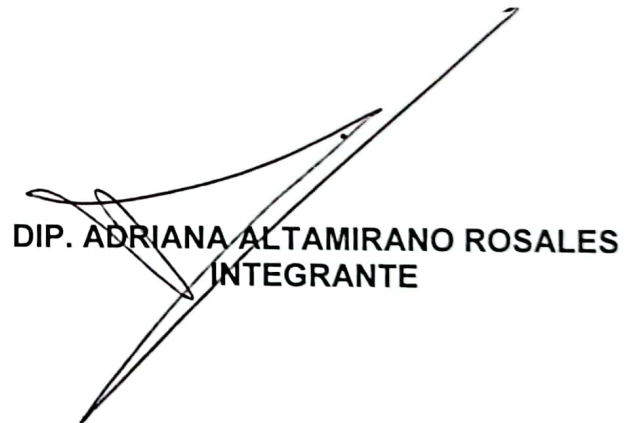
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO  
INTEGRANTE



DIP. LUISA CORTES GARCÍA  
INTEGRANTE



00038  
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA  
INTEGRANTE



DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES  
INTEGRANTE